



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sala de Juntas- Sede Principal			ACTA No.	14
FECHA	Septiembre 29 de 2015	HORA INICIO	9: 00 a.m.	HORA FIN	11:00 a.m.
REUNIÓN ORDINARIA		X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA		

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Doctor Carlos Alberto Corrales Medina	Presidente del Consejo	x	
Doctora Emilia López Luna	Vicerrectora Académica	X	
Doctor Jaime de Jesús Méndez Henríquez	Vicerrector Administrativo	X	
Doctor Julio Cesar Orjuela Peña	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	x	
Doctora Clemencia del Carmen Gaitán Didier	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Doctora Ana Isabel Mora Bautista	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Doctor Alonso Vega García	Decano Facultad de Administración y Economía	x	
Doctora Carmen Eliana Caro Nocua	Decana Facultad de Derecho	X	
Docente James Alberto Ortega Morales	Representante docentes con funciones Dirección de programa	x	
Docente Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes	X	
Señor Gustavo Adolfo Sánchez Sánchez	Representante de los Estudiantes	X	
Doctora Ana Patricia Ángel Moreno	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión de septiembre 29 de 2015.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Consideración orden del día.
3. Saludo Institucional.
4. Consideración Proyecto de Acta No. 12 de 2015.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

5. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a las siguientes comisiones:

DOCENTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente o Atención de Invitaciones en el Exterior, Docente Olga Restrepo Quintero	Administración y Economía	Argentina - Uruguay - Argentina 27 de octubre al 5 de noviembre de 2015.
Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente o Atención de Invitaciones en el Exterior, Docente Mario Perilla Perilla	Oficina de Investigaciones	Uruguay 29 de noviembre al 5 de diciembre de 2015.

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Acuerdo 93 de 2014, Educación Continuada – Facultad de Derecho y Administración y Economía.
7. Proyecto de Acuerdo por el cual se expide el nuevo Reglamento de Preparatorios para los estudiantes del programa de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
8. Proyecto de Acuerdo por el cual se expide el Reglamento General de Publicaciones de libros y revistas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
9. Elección de docente investigador, Representante ante el Comité Institucional de Investigaciones.
10. Estudio valor derechos de grado pregrado y posgrado de conformidad con lo establecido por el literal t) del Artículo 17 del Estatuto General de la Universidad.
11. Presentación Convocatoria No. 004 para Inmersión en Segundo Idioma en el Exterior – Vigencia 2015.
12. Presentación informes de finalización de actividades primer periodo académico de 2015 e informe de iniciación de actividades segundo periodo académico de 2015, por parte de las Facultades, Programa de Ciencias Básicas, Cursos de Extensión y Oficina de Investigaciones.
13. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quórum.

La Secretaria de la Corporación verificó el quórum correspondiente para deliberar y decidir.

2. Consideración orden del día.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por los Consejeros asistentes.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

3. Saludo Institucional.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, informó al Consejo:

- Que el Ministerio de Educación realizó un requerimiento relacionado con el estudio de planta de personal docente y administrativo, lo cual se informó a través del sistema de gestión documental ORFEO a las dos Vicerrectorías, ya que es necesario proceder al diligenciamiento de la información en los tiempos establecidos.
- Dio la bienvenida al Representante de los Estudiantes, señor Gustavo Adolfo Sanchez Sanchez, ante dicho cuerpo colegiado, invitándolo a su vez a que realice lectura de las diferentes normas institucionales que acompañan la gestión tales como el reglamento estudiantil, el modelo pedagógico estudiantil, MOPEI, proyecto educativo universitario PEU entre otras.
- Por otro lado, compartió la visita a Chile, atendiendo la invitación por parte de las Universidades Mayor de Chile, Tecnológica Metropolitana de Chile - UTEM, de Valparaíso, Chile e Iberoamericana de Ciencias y Tecnología – UNICIT.

Manifestó que el martes 1° de septiembre del año en curso, se trasladó a la ciudad de Valparaíso con el fin de realizar el encuentro con las directivas de la citada Universidad, el cual fue atendido por el Doctor Alejandro Rodríguez Musso, Director de Vínculos y Relaciones Internacionales, el Doctor Alfredo Díaz Aguilera, Director de Vínculos Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y Rocío González Marín, encargada del seguimiento a Ex-Alumnos, Comunicaciones y RRPP, de la Universidad de Valparaíso. Dicha Institución pública, efectuó la presentación de su Universidad y posteriormente realizó la presentación institucional de la Universidad Colegio mayor de Cundinamarca.

Igualmente, acotó que con esta institución no se tiene suscrito convenio alguno, para lo cual los funcionarios de la Universidad de Valparaíso, aportan la proforma del posible convenio marco de cooperación.

Entre los principales temas de interés común se evidenciaron las Ciencias Económicas y Administrativas, las Ciencias de la Salud específicamente en Ciencias Biomédicas y las Artes desde la Arquitectura y el Patrimonio Construido.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

El miércoles 2 de septiembre, visitó la Universidad Tecnológica Metropolitana del Estado de Chile, Institución pública, en dos momentos, así:

- El primero atendido por el Ingeniero Alejandro Velázquez Soto, Decano de la Facultad de Ingeniería, en compañía del docente Javier Escudero, allí se trabajaron temas relacionados con la Arquitectura y la Ingeniería, así como de Construcción y Representación de la Edificación por parte de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Se compartió información sobre las dos estudiantes que se encuentran realizando movilidad internacional en la modalidad de semestre académico en el programa de Ingeniería de Construcción en esa Institución, de conformidad con lo establecido por el Acuerdo 36 del 10 de Junio de 2015 del Consejo Académico, en virtud del cual se autorizó apoyo económico a las estudiantes Andrea Constanza Martínez Torres y María Alejandra Villegas Linares.
- El Segundo encuentro se realizó el jueves 3 de Septiembre y fue atendido por el Rector de la UTEM, Doctor Luis Pinto Faverio y la Doctora Claudia García Requena. Allí, además de los temas tratados con el Decano de la Facultad de Ingeniería, se abordaron temas más generales como la posibilidad de lograr un mayor número de convenios específicos, que permitan ampliar el número de movilizaciones internacionales recíprocas para las dos instituciones tanto de docentes como de estudiantes. También se pretende buscar la posibilidad de lograr publicaciones conjuntas en los temas relacionados anteriormente en la próxima revista de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UCMC, (Revista Proiectum), cuya primera edición está en proceso de salir en Colombia.

El convenio marco y específico suscrito con dicha Universidad, a la fecha se encuentra vigente y se expresó por parte de los dos rectores el interés mutuo de su continuación.

El jueves 3 de septiembre, se realizó el encuentro con los Directivos de la Universidad Mayor de Chile. El encuentro con esta institución privada, fue atendido por el señor Rector Rubén Covarrubias Giordano y el Doctor René Lara, Director de Relaciones Internacionales de la Institución.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

Se recordó la existencia del Convenio suscrito entre las dos instituciones, con el firme propósito de las dos administraciones de mantenerlo y ampliarlo aún más, para otros beneficios recíprocos además de la movilidad internacional en doble vía, por parte de estudiantes y docentes, hacia el área de Investigación en Ciencias Biomédicas y particularmente en el área de Genética y Hematología.

El viernes 4 de Septiembre, se llevó a cabo el encuentro en la Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología, UNICIT. La visita fue atendida por el Doctor Félix Viveros Díaz. Esta institución privada se encuentra interesada en establecer vínculos a través de convenios para desarrollar intercambio académico y actualización docente, organización y ejecución de cursos de actualización, especialización, maestrías y doctorados, planificación y ejecución de proyectos de Investigación conjunta, auspicio y asistencia a eventos organizados por cualquiera de las dos instituciones, intercambio y asesoría para diseños curriculares con miras a dobles titulaciones, edición de materiales bibliográficos, entre otros aspectos.

Cabe señalar, que el Rector de UNICIT entregó proforma de Convenio, la cual pasa a estudio de la Oficina Jurídica de la Universidad.

Finalmente, el Doctor Corrales manifestó que las temáticas desarrolladas durante la visita a las cuatro instituciones de Educación Superior en Chile, nos permiten concluir en primer lugar, la importancia que reviste el mantener las relaciones y vínculos internacionales, a efectos de lograr una mayor movilidad estudiantil y docente para las Facultades de Administración y Economía, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Ingeniería y Arquitectura y Derecho.

En segundo lugar, expresó el señor Rector que se mantendrán los convenios suscritos con la Universidad Tecnológica Metropolitana - UTEM y la Universidad Mayor de Chile, así como se procede a realizar los estudios, análisis y tramites correspondientes para suscribir convenios con la Universidad de Valparaíso y la Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología - UNICIT.

El interés común de mantener los convenios vigentes y de suscribir dos más, se fundamentan en la necesidad de fortalecer los procesos de Internacionalización de las diferentes instituciones, así como ampliar la cobertura en otras actividades de interés mutuo, como movilidad docente y estudiantil en doble



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

vía, mayores tiempos de estancia en las instituciones con miras a posteriores homologaciones y claro está, buscar en un futuro a mediano plazo, dobles titulaciones en algunos de los programas de pregrado y posgrado.

De la misma manera, surge el interés de efectuar desarrollos investigativos en conjunto desde diferentes áreas específicas, como la administración estratégica, ingeniería de construcción, patrimonio construido, genética, hematología, derecho internacional, entre otros de alto interés para todas las instituciones.

Igualmente, se pone de presente la posibilidad de recibir artículos elaborados por docentes de esas universidades Chilenas, con altos perfiles de formación, a efectos de publicar en las revistas de nuestra Alma Mater, Tabula Rasa, Nova, Misión Jurídica, Agenda de Calidad y Proiectum.

De otra parte, surge el interés de diseñar y elaborar mallas curriculares para diferentes áreas de pregrado y posgrado, con el fin de lograr el desarrollo profesional de estudiantes Chilenos en Colombia y de estudiantes Colombianos en Chile.

4. Consideración proyecto de Acta No. 12 de 2015.

La doctora Ana Patricia Ángel Moreno, Secretaria del Consejo, comentó que el acta fue remitida a los Consejeros e informó que no se recibieron acotaciones sobre el particular. Acto seguido, el Presidente sometió a consideración de los Consejeros y se aprueba el Acta por unanimidad.

5. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a las siguientes comisiones:

DOCENTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente o Atención de Invitaciones en el Exterior, Docente Olga Restrepo Quintero	Administración y Economía	Argentina - Uruguay - Argentina 27 de octubre al 5 de noviembre de 2015.
Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente o Atención de Invitaciones en el Exterior, Docente Mario Perilla Perilla	Oficina de Investigaciones	Uruguay 29 de noviembre al 5 de diciembre de 2015.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

El doctor Alonso Vega García, Decano de la Facultad de Administración y Economía, presentó la solicitud de comisión de la Magíster Olga Restrepo Quintero, docente de planta de la Facultad de Administración y Economía, Programa de Economía, para asistir como ponente en el "Seminario Internacional Gestión de la Comunicación para la Responsabilidad Social Corporativa", organizado por la Facultad de Comunicación y Diseño de la Universidad ORT Uruguay - Montevideo y la Universidad de Palermo — Argentina, a realizarse del 28 de octubre al 4 de noviembre 2015, con la presentación de la ponencia titulada: "Responsabilidad Social en las Políticas Públicas Colombianas".

El Consejo Académico realizó el análisis del tema y sometido a consideración se emite concepto favorable para posterior aprobación por parte del Consejo Superior Universitario.

Por su parte, la doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica presentó la solicitud del Magíster Mario Perilla Perilla, docente de planta en comisión como Jefe de la Oficina de Investigaciones, para asistir como ponente en la "XI Reunión de Antropología del Mercosur", organizada por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República de Uruguay - Montevideo, a realizarse del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2015, con la presentación de la ponencia titulada: "Piel de ciudad. Discursos en las fachadas de la Avenida Jiménez de Bogotá".

Atendiendo la finalidad prevista en apartados anteriores, cual es facilitar la movilidad de los docentes de la Universidad, se somete a consideración la comisión del doctor Perilla, previo análisis y en pleno se emite concepto favorable para ulterior aprobación por el Consejo Superior Universitario.

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Acuerdo 93 de 2014, Educación Continuada – Facultad de Derecho y Administración y Economía.

La doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica expuso el tema teniendo en cuenta que en sesión anterior se acordó solicitar concepto jurídico sobre el tema en comento, para lo cual, procedió a dar lectura de dicho concepto. (Anexo 1)



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

La doctora Carmen Eliana Caro Nocua, Decana de la Facultad de Derecho, solicita modificar el Acuerdo No. 93 del 02 de diciembre de 2014, en el sentido de indicar que los Diplomados: "Derecho Procesal Penal" y "Conciliación para Estudiantes", no se llevarán a cabo debido a que no se cumplió con el punto de equilibrio.

De igual forma, El Magíster Alonso Vega García, Decano de la Facultad de Administración y Economía, solicita modificar el Acuerdo No. 93 del 02 de diciembre de 2014, en el sentido de indicar que el Diplomado: "Valoración Financiera Internacional", no se llevará a cabo, dado que el diplomado no logró el número de inscritos esperado; adicionalmente, la conferencista desistió por prescripción médica y no se llegó al punto de equilibrio financiero. El tema se somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

7. Proyecto de Acuerdo por el cual se expide el nuevo Reglamento de Preparatorios para los estudiantes del programa de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

La doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica, solicitó retirar este punto y presentarlo en la siguiente sesión, dado que el Doctor Perilla, Jefe de la Oficina Investigaciones, quien elaboró el proyecto de acuerdo y conoce los antecedentes fácticos y procedimentales, se encuentra en comisión.

El Presidente de la Corporación, sometió el tema a consideración de los Consejeros y se aprueba por unanimidad que se presente en próxima sesión.

8. Proyecto de Acuerdo por el cual se expide el Reglamento General de Publicaciones de libros y revistas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

La Vicerrectora Académica, al igual que el numeral anterior, solicitó retirar este punto y presentarlo en la siguiente sesión, dado que el Doctor Perilla, Jefe de la Oficina Investigaciones, quien elaboró el proyecto de acuerdo y conoce los antecedentes fácticos y procedimentales, se encuentra en comisión.

El Doctor Corrales, sometió el tema a consideración de los Consejeros y se aprueba por unanimidad que se presente en la siguiente sesión.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

9. Elección de docente investigador, Representante ante el Comité Institucional de Investigaciones.

La doctora Ana Patricia Ángel Moreno, Secretaria del Consejo, expone el tema e informa que mediante Acuerdo 031 de 2014, se designó al doctor Over Humberto Serrano Suárez, docente de la Facultad de Derecho como Representante de los docentes investigadores ante el Comité Institucional de Investigaciones. El doctor Serrano Suárez mediante oficio del 23 de julio de 2015, presentó renuncia ante dicha Representación, la cual fue aceptada mediante Acuerdo 54 de 2015.

En consecuencia, se hace necesario designar un docente investigador por el tiempo restante es decir, hasta el 12 de junio de 2016. En ese orden de ideas, por parte de la Secretaria General se remitió un oficio a las diferentes Facultades para presentar hojas de vida que cumplan con los requisitos establecidos en el Acuerdo 30 de 2005, Artículo 5°, literal c, "(...)"...Dos docentes investigadores, Parágrafo 1 "(...)" Las personas relacionadas en los literales c, d, serán seleccionadas por el Consejo Académico, del grupo de candidatos presentados por los Comité de Investigación de Facultad, con base en su hoja de vida y su experiencia en investigación, para un período de dos años.

Por lo anterior, las Facultades presentaron las siguientes hojas de vida, las cuales fueron remitidas con anterioridad a los miembros del Consejo, vía correo electrónico para su respectivo conocimiento y análisis.

No.	CANDIDATOS	FACULTAD	PROGRAMA
1	JUDITH ELENA CAMACHO KURMEN	CIENCIAS DE LA SALUD	BACTERIOLOGIA
2	NANCY SOLANO DE JINETE	DERECHO	DERECHO
3	OSCAR ORLANDO MARTÍNEZ	ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA	ECONOMÍA
4	GUILLERMO TOMAS SANTACOLOMA		ASISTENCIA GERENCIAL
5	SANDRA DEL PILAR GOMEZ CONTRERAS	CIENCIAS SOCIALES	TRABAJO SOCIAL
6	ANA DORYS RAMIREZ LÓPEZ	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	DELINEANTES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

Acto seguido, los Decanos realizaron la postulación de los docentes que remitieron sus hojas de vida, al terminar, cada uno de los miembros del Consejo efectuó su voto, de lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

	CANDIDATOS	FACULTAD	PROGRAMA	VOTOS
1	JUDITH ELENA CAMACHO KURMEN	CIENCIAS DE LA SALUD	BACTERIOLOGIA	9
2	NANCY SOLANO DE JINETE	DERECHO	DERECHO	0
3	OSCAR ORLANDO MARTÍNEZ	ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA	ECONOMÍA	0
4	GUILLERMO TOMAS SANTACOLOMA		ASISTENCIA GERENCIAL	1
5	SANDRA DEL PILAR GOMEZ CONTRERAS	CIENCIAS SOCIALES	TRABAJO SOCIAL	1
6	ANA DORYS RAMIREZ LÓPEZ	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	DELINEANTES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	0
VOTOS EN BLANCO				0
TOTAL DE VOTOS				11

En consecuencia y mediante Acuerdo 63 de 2015, se designó como Representante de los docentes investigadores a Judith Elena Camacho Kurmen, docente de la Facultad de Ciencias de la Salud ante el Comité Institucional de Investigaciones, hasta el 12 de junio de 2016.

10. Estudio valor derechos de grado pregrado y posgrado de conformidad con lo establecido por el literal t) del Artículo 17 del Estatuto General de la Universidad.

El doctor Gabriel Hernando Pinzón, Jefe de la División Financiera, expuso el tema comentando que este ha sido tratado en tres oportunidades atendiendo un descuento del 33%, a costo cero y con un valor piso y techo. Explicó el proceso que sucede al interior de cada una de las Facultades y por ende de cada uno de los programas Académicos e informó los costos de los derechos de pregrado y posgrado; así como también, sugirió tener en cuenta las siguientes consideraciones, para realizar un posible descuento:



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

1. Los estados de resultados financieros del cierre de la Vigencia deben ser positivos
2. La Ejecución presupuestal de las Rentas propias debe ser igual o mayor al 100%
3. La Ejecución de los gastos deber ser igual o menor al 97%
4. Los aportes de Gobierno Nacional de la anualidad que se va afectar el descuento debe ser mayor o igual al IPC de la vigencia anterior.

La presentación hace parte del acta como Anexo 2.

Por otra parte, el doctor Corrales informó que se había elevado consulta a la Oficina Jurídica sobre el particular, el cual se encuentra en elaboración.

11. Presentación Convocatoria No. 004 para Inmersión en Segundo Idioma en el Exterior – Vigencia 2015.

La doctora Emilia López, informa que dicha convocatoria fue remitida a los Consejeros y que actualmente se encuentra en ajustes de términos de fechas, dicha convocatoria está dirigida hasta 20 Profesores de Planta de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, que cuenten con un nivel básico en un determinado idioma, en el contexto del Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas. En cuanto al apoyo económico ofrecido por la universidad: Hasta \$9.000.000 para cubrir: Inscripción, trámites de visa (en caso de ser necesario), tiquetes ida y regreso, alimentación, matrícula, materiales, alojamiento, seguro médico y documento expedido por la institución de la inmersión (Sujeto a la aprobación del Consejo Superior). (Anexo 3).

La convocatoria está en el marco de la convocatoria 003 donde el lugar, idioma e institución reconocida nacional e internacionalmente serán elegidos por el docente, de conformidad con su conocimiento, intereses y experiencia personal, profesional y/o disciplinar. La justificación del proyecto de Inversión Institucional para la Internacionalización de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, permite concertar espacios de cualificación para los docentes, en concordancia con el Programa de Desarrollo Profesor, los cuales responden a las exigencias del mundo globalizado y las necesidades de perfeccionamiento, que contribuirán a fortalecer la visibilidad de la Institución en el ámbito Nacional e Internacional. En este contexto, la Universidad retoma las experiencias exitosas de las inmersiones para segundo idioma en el exterior ejecutadas en los años 2013, 2014 y primer periodo académico 2015 e invita a los docentes de planta a participar en la presente



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

convocatoria, con la autonomía de elegir el idioma y lugar a desarrollarse, siendo el espacio para el intercambio multicultural y articulación de intereses institucionales con las demandas del entorno siempre pensando en el fortalecimiento de las prácticas académicas e investigativas.

Lo anterior, con el objetivo de Fortalecer los procesos de cualificación docente como parte de las estrategias que facilitan el perfeccionamiento del quehacer académico, a través de acciones tendientes al desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua, a partir del intercambio de experiencias en beneficio de la calidad académica y el posicionamiento de la Universidad en el ámbito de la Educación Superior. Las condiciones de la convocatoria y compromisos establecen que dicha convocatoria se desarrollará durante 32 días calendario en el lugar elegido por el docente.

Los compromisos del profesor son: presentar y legalizar la estancia en la institución de destino previa presentación de la agenda académica que adelantará; a su regreso a la Universidad, se compromete durante un tiempo mínimo de un año, a aplicar su aprendizaje en acciones concretas del ejercicio de la enseñanza, retroalimentar sus conocimientos y experiencia profesional, académica e investigativa, así como, el apoyo en los clubes de inglés, inmersiones en segunda lengua en el ámbito nacional, contribución en los componentes temáticos de bilingüismo y aportes en los procesos misionales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Los requisitos para participar en la convocatoria:

1. Ser docente de Planta de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en el momento de la inmersión y prestar sus servicios a la institución posterior a su regreso por lo menos un año, con la calidad de docente señalada en esta convocatoria (no encontrarse en periodo de prueba).
2. Diligenciar el formato de inscripción el cual se anexa al documento que presentó la Vicerrectora Académica como anexo A.
3. Presentar al Decano o Docente con funciones de dirección del Programa de Ciencias Básicas, según el caso, el informe relacionado con la entrega de actividades según el plan de trabajo vigente.
4. Presentar certificación del idioma objeto de interés, a la vez que de la inmersión, en el cual se especifique el nivel de competencia (nivel superior al básico en el contexto del Marco Común Europeo de Referencia para



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

Lenguas), documento no superior a un año, expedido por una institución reconocida en el área nacional o internacional.

5. Estar a paz y salvo con la Universidad por todo concepto.

6. Los docentes se presentaran sin excepción el día 14 de diciembre a sus correspondientes actividades académicas.

*Nota: La Convocatoria se dirige tanto a los docentes que han participado en los cursos de bilingüismo organizados por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, como aquellos que adelantaron cursos en el idioma con otras instituciones certificadas o cuenten con certificaciones de entidades reconocidas de competencia de por lo menos, el nivel básico en el contexto Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas.

12. Presentación informes de finalización de actividades primer periodo académico de 2015 e informe de iniciación de actividades de segundo periodo académico 2015, por parte de las Facultades, Programa de Ciencias Básicas, Cursos de Extensión y Oficina de Investigaciones.

Los Decanos de cada una de las Facultades realizaron la presentación correspondiente con el fin de dar a conocer las actividades ejecutadas durante el primer periodo académico de 2015 e iniciación del segundo periodo 2015. (Anexo 4)

La doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica expuso el informe del Programa de Ciencias Básicas y Cursos de Extensión.

13. Proposiciones y varios.

La doctora Ana Isabel Mora Bautista, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, hizo referencia a la felicitación dada por el Consejo Superior Universitario al doctor Carlos Alberto Corrales Medina, en cuanto al manejo excelente y transparente de los Recursos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, a lo cual la doctora Carmen Eliana Caro Nocua, sugirió que dicha exaltación forme parte de la presente acta.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

El Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, doctor Julio Cesar Orjuela Peña, informó que tendrá un docente visitante, doctor Manuel Elorcha de la Universidad Autónoma de México, quien es miembro fundador del Consejo Nacional de la Madera de la Construcción en México.

Por otro lado, comentó sobre una inquietud relacionada con el registro calificado del programa de Diseño Digital y Multimedia, atendiendo una comunicación emitida por el Ministerio de Educación en el cual informa que hay elevación en la cantidad de créditos de dicho programa Académico; por lo anterior, se hace necesario hacer el ajuste correspondiente para dar cumplimiento a la norma.

La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, doctora Clemencia del Carmen Gaitán Didier, informó que contará con la visita de dos profesionales internacionales que apoyan los procesos de internacionalización, Educación Continuada, entre otros. Recordó que el programa de Maestría en Salud y Desarrollo Humano, tendrá la visita de pares académicos, agradeciendo a su vez el apoyo y colaboración por parte de las Directivas.

COMPROMISOS O ACUERDOS

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ANEXOS SI ☒ NO ☐ (Relacionar anexos)

1. Concepto Jurídico
2. Presentación Derechos de Grado Doctor Gabriel Hernando Pinzón
3. Convocatoria 004 para inmersión en segunda idioma en el exterior – Vigencia 2015
4. Informes actividades de finalización del primer periodo 2015 e iniciación segundo periodo 2015

PRESIDENTE		SECRETARIO	
		FIRMA	
NOMBRE	Carlos Alberto Corrales Medina	NOMBRE	Ana Patricia Ángel Moreno
CARGO	Presidente del Consejo	CARGO	Secretaría del Consejo

ACTA ELABORADA POR Catherine Infante.